

ACTA N.º 77 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, LOS DÍAS 24 Y 25 DE JUNIO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día veinticuatro de junio de dos mil trece, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera), Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Ilmos Srs. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Carlos Bedia Collantes, Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría, Ilmos. Srs. D. Julio Cabrero Carral y D. Ildefonso Calderón Ciriza, Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmos. Srs. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García y D. Francisco Javier Fernández Mañanes; Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Senadora representante de la Comunidad Autónoma); Ilmos Srs. D. Juan Antonio Guimerans Albo, D. Pedro Luis Gutiérrez González, D. José Manuel Igual Ortiz, y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz; Excma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Consejera de Economía, Hacienda y Empleo), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos; Ilmas. Sras. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, D.^a María Esther Merino Portugal y D.^a María Teresa Noceda Llano; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Ilmos. Srs. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, Excma. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales), Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmas. Sras. D.^a Tomasa Concepción Solanas Guerrero, D.^a María Mercedes Toribio Ruiz y D.^a María Rosa Valdés Huidobro; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Cerutti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

Asisten igualmente el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Serna Oliveira (Consejero de Educación, Cultura y Deporte), la Excma. Sra. D.^a Blanca Azucena Martínez Gómez (Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural) y los Excmos. Srs. D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio) y D. Francisco Javier Fernández González (Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LA VIII LEGISLATURA. [8L/7700-0002]

La Presidencia informa que el debate se desarrollará según lo acordado por la Mesa y la Junta de Portavoces y lo dispuesto en los artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara.

Intervención de D. Juan Ignacio Diego Palacios, Presidente del Gobierno, sin limitación de tiempo. Durante esta intervención, la Presidencia ruega silencio a la Cámara. También se ruega silencio a la Sra. Méndez Sáinz-Maza.

Concluido el discurso del Sr. Presidente del Gobierno, y siendo las trece horas y cuarenta y siete minutos, la Presidencia interrumpe la sesión; anunciando, que se reanudará a las diecisiete horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y tres minutos.

Intervenciones de los Grupos Parlamentarios por 30 minutos cada uno:

- Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Díaz Tezanos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sr. Revilla Roiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en tres ocasiones.

- Interviene para contestar el Sr. Presidente del Gobierno. Durante su intervención, la Presidencia ruega silencio. También se ruega silencio a la Sra. Méndez Sáinz-Maza.

- Grupo Parlamentario Popular: Sr. Van den Eynde Ceruti.

Réplica de cada Grupo Parlamentario por 15 minutos:

- Grupo Socialista: Sra. Díaz Tezanos. La Presidencia ruega silencio a la Sra. Cortabitarte Tazón.

- Grupo Regionalista: Sr. Revilla Roiz.

- Intervención del Presidente del Gobierno. La Presidencia ruega silencio.

Intervención final del Sr. Presidente del Gobierno.

Finalizadas las intervenciones, y siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día veinticuatro de junio de dos mil trece, se interrumpe la sesión, anunciando la Presidencia que comienza el plazo de una hora para presentar propuestas de resolución; que a continuación se reunirá la Mesa del Parlamento para calificar y, en su caso, admitir a trámite las propuestas de resolución que sean congruentes con los temas debatidos; y que la sesión plenaria se reanudará el día siguiente a las doce horas.

Se reanuda la sesión a las doce horas y cinco minutos del día veinticinco de junio de dos mil trece, con asistencia de los Diputados y Diputadas y miembros del Gobierno que figuran en el encabezamiento de la presente acta.

El Sr. Presidente señala que cada Grupo Parlamentario dispondrá de 20 minutos para la defensa de sus propuestas de resolución, y dos turnos de 10 minutos cada Grupo Parlamentario a continuación.

- Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular (Número de Registro 10513):

Turno a favor Grupo Popular: Sr. Albalá Bolado.

Turno en contra y fijación de posiciones Grupo Socialista: Sr. Guimerans Albo. El Sr. de la Sierra González interviene por una cuestión de orden, que es contestada por el Sr. Presidente.

Turno en contra y fijación de posiciones Grupo Regionalista: Sr. de la Sierra González.

- Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Regionalista (Número de Registro 10511):

Turno a favor Grupo Regionalista: Sr. de la Sierra González. La Presidencia ruega silencio a la Sra. Ruiz García.

Turno en contra y fijación de posiciones Grupo Socialista: Sr. Guimerans Albo.

Turno en contra y fijación de posiciones Grupo Popular: Sr. Albalá Bolado.

- Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Socialista (Número de Registro 10512):

Turno a favor Grupo Socialista: Sr. Guimerans Albo.

Turno en contra y fijación de posiciones Grupo Regionalista: Sr. de la Sierra González.

Turno en contra y fijación de posiciones Grupo Popular: Sr. Albalá Bolado.

Concluido el debate, se procede a la votación de las propuestas de resolución, según el orden de la importancia numérica en el Parlamento de los Grupos que las han presentado, de mayor a menor.

Sometidas a votación las propuestas de resolución números 1 a 9, 12, 14, 15, 18 a 21, 23 a 25, 28, 29, 31 a 33 del Grupo Parlamentario Popular, son aprobadas por treinta y nueve votos a favor (P, R y S).

Las propuestas de resolución números 10, 22, 27 y 30 del Grupo Parlamentario Popular son aprobadas por veintisiete votos a favor (P y S) y doce abstenciones (R).

Las propuestas números 11, 13 y 16 del Grupo Parlamentario Popular son aprobadas por treinta y dos votos a favor (P y R) y siete abstenciones (S).

La propuesta número 17 del Grupo Parlamentario Popular es aprobada por treinta y dos votos a favor (P y R) y siete en contra (S).

La propuesta número 26 del Grupo Parlamentario Popular es aprobada por veinte a favor (P) y diecinueve en contra (S y R).

Sometida a votación la propuesta de resolución número 135, del Grupo Parlamentario Regionalista, es aprobada por unanimidad (P, R y S).

Las propuestas de resolución 1; 3 a 37; 39 a 47; 50; 52 a 71; 73 a 130; 133; 134 y 136 a 145 del Grupo Parlamentario Regionalista son rechazadas por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

Las propuestas de resolución 2; 38; 48; 49; 51; 72 y 131 del Grupo Parlamentario Regionalista son rechazadas por doce votos a favor (R), veinte en contra (P) y siete abstenciones (S).

La propuesta de resolución número 132 del Grupo Parlamentario Regionalista es rechazada por doce votos a favor (S) y veintisiete en contra (P y R).

Las propuestas de resolución 1 a 15; 17 a 20; 22; 23, 26 a

65 y 68 a 73 del Grupo Parlamentario Socialista son rechazadas por diecinueve votos a favor (S y R) y veinte en contra (P).

Las propuestas 16 y 24 del Grupo Parlamentario Socialista son rechazadas por siete votos a favor (S) y treinta y dos en contra (P y R).

Las propuestas de resolución 21; 25; 66 y 67 son rechazadas por siete votos a favor (S), veinte en contra (P) y doce abstenciones (R).

Las propuestas aprobadas tienen los siguientes textos:

«10513 (N.º 1):

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a implantar la denominada Nueva Oficina Fiscal en la Comunidad Autónoma de Cantabria.»

«10513 (N.º 2):

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a completar la modernización tecnológica de la Administración de Justicia instalando en las Salas de Vistas de las sedes judiciales sistemas adecuados y seguros de grabación de juicios.»

«10513 (N.º 3)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a incorporar a los Abogados del Estado, letrados de la Seguridad Social, abogados y demás operadores jurídicos al sistema de actos de comunicación procesal por medios telemáticos.»

«10513 (N.º 4)

El Parlamento muestra su total apoyo y solidaridad a los vecinos de Sebrango y los Llanos. Así mismo apoya y comparte la actuación que ha llevado y está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria ante el grave problema del argayo en Camaleño, y le insta a, en colaboración con el Ayuntamiento y la Administración del Estado, continuar con todos los medios técnicos, económicos y sociales necesarios para ayudar a los vecinos de Sebrango y los Llanos y minimizar al máximo posible las consecuencias que pudiese tener para la comarca lebaniega y para Cantabria.»

«10513 (N.º 5)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a desarrollar El Plan Nacional de Vivienda 2013-2016 cuando se publique la orden que le desarrolla y se firme la bilateral con el Estado, aportando el máximo de recursos presupuestarios posibles para

las ayudas al alquiler social, la rehabilitación de viviendas y a la regeneración urbana con el fin de facilitar el acceso a la vivienda y la mejora de la calidad de vida.»

«10513 (N.º 6)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a elaborar el Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020, poniendo en marcha actuaciones que contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del medio rural de nuestra Comunidad Autónoma y a la mayor rentabilidad de las explotaciones.»

«10513 (N.º 7)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a remitir a la Cámara el Proyecto de Ley de Pesca para el desarrollo de la competencia exclusiva en materia de pesca en aguas interiores, marisqueo, acuicultura y pesca deportiva.»

«10513 (N.º 8)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a trabajar coordinadamente con los Grupos de Acción Costera (GAC) para el desarrollo de proyectos de desarrollo sostenible en municipios costeros y de diversificación de la actividad pesquera en los mismos, en desarrollo del Eje prioritario 4 del Fondo Europeo de la Pesca.»

«10513 (N.º 9)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a crear nuevos sellos de calidad que otorguen valor añadido a los alimentos de Cantabria, incrementando la red de marchamos de la Oficina de Calidad Alimentaria (ODECA).»

«10513 (N.º 10)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a modificar el Decreto 12/2011, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Operativo de Lucha Contra Los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Cantabria.»

«10513 (N.º 11)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a diseñar y presentar una reforma fiscal que suponga una reducción de la carga impositiva que soportan los ciudadanos y las empresas de Cantabria.»

«10513 (N.º 12)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a presentar,

de forma inminente, un Plan de Lucha contra la Economía Irregular.»

«10513 (N.º 13)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a actuar como colaborador de los ayuntamientos y de los órganos judiciales en el desarrollo de la propuesta de ejecución de sentencias que llevan aparejadas órdenes de demolición realizada por el Gobierno de Cantabria y los Ayuntamientos de Argoños, Arnüero, Escalante, Miengo, Piélagos y San Vicente de la Barquera; con especial atención a la aplicación de la figura de las autorizaciones provisionales prevista en la Ley de régimen jurídico de los acuerdos municipales de autorizaciones provisionales de edificaciones o actuaciones preexistentes, así como de adopción de distintas medidas para la agilización de los instrumentos de planeamiento.»

«10513 (N.º 14)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a seguir impulsando la aprobación del planeamiento urbanístico en los municipios de esta Comunidad Autónoma con especial dedicación al de los Ayuntamientos incluidos en la propuesta de ejecución de sentencias que llevan aparejadas órdenes de demolición, esto es, Argoños, Arnüero, Escalante, Miengo, Piélagos y San Vicente de la Barquera.»

«10513 (N.º 15)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aprobar la ley del Paisaje de Cantabria.»

«10513 (N.º 16)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a firmar con el Estado el convenio de ejecución de los tramos de autovía del agua pendientes de licitar así como a firmar el compromiso de licitación por el Estado del subfluvial de Laredo en el año 2014.»

«10513 (N.º 17)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a aprobar la ley de abastecimiento y saneamiento de Cantabria previendo en la regulación del régimen económico financiero de la misma bonificaciones tendentes a la minoración del importe a satisfacer por el canon de agua residual a las familias con rentas más bajas.»

«10513 (N.º 18)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a impulsar la extensión de los programas de educación y sensibilización ambiental desarrollados por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo trabajando de forma coordinada con las Consejerías de Educación, Cultura y Deporte y la de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural prestando especial atención a la incorporación y participación de los niños en los mismos.»

«10513 (N.º 19)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria para que agilice los trámites oportunos que den lugar al comienzo de las obras del nuevo Instituto de Educación Secundaria de Castro Urdiales.»

«10513 (N.º 20)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a que dedique los fondos económicos necesarios para poner en marcha el próximo curso escolar 2013/2014, el nuevo plan anunciado "EDUCAN AGENDA 2018" - que tiene por objeto un conjunto de medidas orientadas para que Cantabria esté por encima de la media europea en las evaluaciones internacionales del año 2018.»

«10513 (N.º 21)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a continuar la implantación de proyectos de formación profesional dual en las diferentes familias profesionales y sectores productivos de Cantabria.»

«10513 (N.º 22)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria para que apremie los trámites que den lugar al comienzo de las obras en el inmueble de la antigua sede del Banco de España con destino a ser el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, Instituto de Investigación de Prehistoria de Cantabria y Centro de Investigación de categoría número Dos de Arte Rupestre de la Unesco.»

«10513 (N.º 23)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a seguir impulsando el Plan de Fomento del Deporte en la Mujer y el Plan de detección de talentos Deportivos al objeto de seguir fomentando el deporte entre nuestros jóvenes.»

«10513 (N.º 24)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a culminar los trabajos para la puesta en marcha de la escuela de salud para ciudadanos de Cantabria.»

«10513 (N.º 25)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a continuar con el proceso de mejora de la atención sanitaria en las zonas rurales, garantizando los recursos humanos, materiales e infraestructuras necesarias y avanzando en la implantación del modelo de atención a la cronicidad.»

«10513 (N.º 26)

El Parlamento de Cantabria reconoce y apoya la firme defensa del sistema sanitario público por parte del Gobierno, al tiempo que le insta a continuar avanzando en el proceso para terminar definitivamente el hospital Valdecilla garantizando la gestión pública del servicio sanitario público.»

«10513 (N.º 27)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a mantener tanto el nivel de gasto en servicios sociales como las primeras posiciones en el ranking nacional de personas atendidas en el sistema para la autonomía y atención a la dependencia.»

«10513 (N.º 28)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a aprobar el plan de acción para la inclusión social de Cantabria.»

«10513 (N.º 29)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno para que apoye la innovación en el comercio de nuestra Región.»

«10513 (N.º 30)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a impulsar las infraestructuras turísticas anunciadas, en el plazo más breve posible.»

«10513 (N.º 31)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a poner en funcionamiento ayudas y legislación de fomento de la eficiencia energética.»

«10513 (N.º 32)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a reducir los trámites administrativos necesarios para la puesta en marcha de industrias en Cantabria.»

«10513 (N.º 33)

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a llevar a cabo las gestiones necesarias para satisfacer aquellas peticiones de gestión hechas por la empresa Sniace, en el plazo de tiempo más breve posible de manera que contribuyan a la retirada del ERE de extinción, dando futuro a los puestos de trabajo. »

«10511 (N.º 135)

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a poner en marcha un Plan de Trabajo conjunto entre las Consejerías implicadas, en coordinación con representantes de la empresa y de los trabajadores, con el objetivo final y común de conseguir el mantenimiento de todos los puestos de trabajo actuales en la factoría de Sniace de Torrelavega.»

Se levanta la sesión a las catorce horas y veintidós minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,